



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 16 de marzo de 2015.

Expte. N° SO-19239/13

RESCD-EXA N° 114/2015.

VISTO la Resolución N° 725/14, emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 10 de diciembre de 2014, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho del 07/03/2015, aconseja tener por convalidada la resolución antes citada.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 11/03/15, aprobó por unanimidad, el despacho de la Comisión Asesora mencionada

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

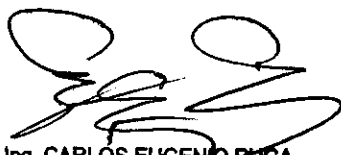
ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución N° 725/14, emitida por la Sede Regional Orán, mediante la cual se determinó que la C.U. Daniela Betsabé Álvarez, D.N.I. N° 27.160.290, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura Algoritmos y Estructura de Datos de la carrera Tecnicatura Universitaria en Programación que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designada mediante resolución N° 760/2014 del Consejo Directivo, el 02 de diciembre de 2014.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la C.U. Álvarez, a Dirección General de Personal y siga a Sede Regional Orán.

NMA

  
Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa